

¿Cómo realizo la declaración del equipaje y/o vehículo al salir del país?



Los trámites se realizan desde la página de **ARCA** con CUIT/CUIL y clave fiscal

PASO 1

En la parte superior de la página de ARCA, presioná sobre la opción **"CONTRIBUYENTES"**.

Luego seleccioná la opción **"VIAJEROS"**.



Dentro del perfil "**Viajeros**" tendrás la opción para completar el formulario de manera online –“**formulario OM 121 desde la web**”- o descargarlo y completarlo a mano –“**formulario impreso**”.

! ¿Salís del país?

Si vas a viajar al exterior, debés declarar los objetos y/o vehículos con los que viajes. Podés hacerlo antes de pasar por la Aduana, completando el **formulario OM 121 desde la web** o llevando el **formulario impreso**.

PASO 2

Ingresa a “formulario OM 121 desde la web”

Selecciona la opción “Realizar Declaración”.

Sistema para la declaración de objetos y/o vehículos

Menu principal

➔ Realizar declaración

PASO 3

Datos personales

Ingresa tu tipo y número de **documento**, completá el campo con el código de verificación y luego seleccioná “**BUSCAR**”.

Sistema para la declaración de objetos y/o vehículos

[PRINCIPAL](#)

Datos personales

Tipo documento

Nro.

Ingresa el texto de la imagen y presione BUSCAR

[BUSCAR](#)

PASO 4

En la pantalla figurará un listado de datos personales que deberás completar.
Además, indicá si tenés que **declarar equipaje, declarar un vehículo o ambas**.

Sistema para la declaración de objetos y/o vehículos PRINCIPAL

Datos personales

Tipo documento

Nro.

Ingrese el texto de la imagen y presione BUSCAR



Apellido paterno Apellido Materno

Nombres

Nacionalidad

Dirección

Localidad

Declaración de Equipaje

Declara equipaje

Saldrá del país con un vehículo

Declaración de Equipaje

Declara equipaje

Saldrá del país con un vehículo

Patente

En caso de declarar un **vehículo**, se habilitará un campo para ingresar la **patente**.

Finalmente deberás presionar “**CONTINUAR**”.

PASO 5

Datos de salida

Tanto para la declaración de **vehículos** como para la de **objetos**, deberás informar los datos de salida:

- Provincia de salida
- Lugar de salida
- Destino
- Fecha prevista
- Cantidad de pasajeros

Sistema para la declaración de objetos y/o vehículos

PRINCIPAL

Carga de datos

Usuario

Documento
Apellido y nombres

Datos de Salida

Tipo de vehículo

AUTOMOVIL

Provincia

* -- SELECCIONE --

Destino

* -- SELECCIONE --

Lugar de Salida

* -- SELECCIONE --

Fecha prevista

* (dd/mm/aaaa)

Pasajeros

*

VEHICULOS (Enysa)

OBJETOS (F121)

Luego podrás comenzar a realizar las declaraciones de vehículos u objetos.

PASO 6

Vehículos

Una vez que cargaste los **datos de la salida**, el sistema requerirá la **condición del usuario**:

- Propietario
- Autorizado
- Autorizante

Dependiendo del tipo de usuario que seas, el sistema te solicitará los datos del **autorizado** y el **autorizante**.

Si seleccionas **propietario** el sistema traerá por defecto los **datos del propietario** y del **conductor** ya incorporados.

Posteriormente, deberás completar la información del vehículo.

Para finalizar presioná "**GENERAR FORMULARIO**".

Carga de Vehículo

Condición de usuario * -- SELECCIONE -- ▾

Datos del vehículo

Tipo vehículo * AUTOMOVIL ▾ Patente

Marca/Modelo *

Chasis * Motor *

Nacionalidad * ARGENTINA ▾

Color * -- SELECCIONE -- ▾ Año fabricación *

Arrastre NO ▾

Tipo * -- SELECCIONE -- ▾

Tipo identificación PATENTE (P) ▾ Nro

Observaciones - Vehículos

GENERAR FORMULARIO

Deberás **imprimir dos copias de la declaración del vehículo**, para evitar posteriores demoras en la aduana de salida.

PASO 7

Objetos (F121)

Posteriormente, el sistema te permitirá declarar los objetos con los que saldrás del país.

De cada uno de ellos deberás consignar:

- Tipo de objeto
- Marca y modelo
- Número de serie / Identificación
- Estado
- Cantidad

Para finalizar, presioná “**AGREGAR**”.

Los bienes cargados se irán almacenando y se reflejarán en el recuadro que se encuentra debajo.

Cuando hayas concluido toda la carga, seleccioná “**GENERAR FORMULARIO**”.

Carga de Objetos

Tipo de Objeto * -- SELECCIONE --

Marca y Modelo *

Número de Serie / Identificación *

Estado USADO (U)

Cantidad 1

Agregar

Código	Marca	Número	Estado	Cantidad		
		123456789H	USADO (U)	1	Modificar	Borrar

CARGAR ANTERIORES

Cantidad de elementos declarados: 1

GENERAR FORMULARIO

Listado de objetos declarados. Pueden modificarse o borrarse, antes de generar el formulario.

PASO 8

Luego de generar el formulario visualizarás en la pantalla el **código de ingreso por internet** y debajo, el botón “F121” para **imprimir** el o los formularios que necesites.

Sistema para la declaración de objetos y/o vehículos

Confirmación de la transacción

La transacción ha finalizado con éxito

Código Ingreso por Internet: 9675BE16

Sr. Usuario, conserve el Código de Internet.
Esto le permitirá modificar su declaración hasta la fecha
de salida declarada.

El formulario impreso debe firmarse ante la
presencia del personal aduanero interviniente

Impresión formulario

F121 Volver

IMPORTANTE
Al Imprimir, el sistema generará dos (2)
copias del formulario. Tenga a bien
presentar ambas en la Aduana de Salida.